

2002006694. «Gesimca, Sociedad Anónima». Rambla Catalunya, 98 bis. 08008 Barcelona. 601.012,10 euros. 13.279,00 euros.

2002006711. «Manufacturas Casals Malagrida, Sociedad Anónima». Badajoz, 120. 08018 Barcelona. 324.546,54 euros. 9.295,00 euros.

2002006720. «Alfrich, Sociedad Anónima». Calle Manila, 61, bajos. 08034 Barcelona. 150.253,03 euros. 6.007,00 euros.

2002006739. «Actividades Telemáticas 2000, Sociedad Limitada». Josep Tarradellas, 8-10, ático 3. 08029 Barcelona. 150.253,03 euros. 6.007,00 euros.

2002006757. «Occidental de Inversiones Mobiliarias, Sociedad Anónima». Bailén, 31. 08010 Barcelona. 1.202.024,21 euros. 19.503,00 euros.

Edicto de la Subdirección de Recursos y Reclamaciones del Ministerio de Economía sobre puesta de manifiesto del recurso de alzada interpuesto por doña Patricia Bravo Arroyo.

En este Ministerio de Economía se está tramitando un expediente relativo al recurso de alzada interpuesto por doña Patricia Bravo Arroyo contra la resolución de la Subsecretaría de Economía de 22 de octubre de 2001, por la que se resuelve el concurso público para la provisión de expendedorías generales de tabaco y timbre, en la parte correspondiente a la expendedoría sita en Marbella (Málaga), polígono Puerto Banús, código 29069101.

Como quiera que a la citada recurrente le ha sido dirigido un escrito al domicilio señalado a efectos de notificaciones sito en avenida de Pablo Ruiz Picasso, número 12, Conjunto San Luis, San Pedro de Alcántara, Marbella (Málaga), mediante el que se remitía determinada documentación a fin de que pudiera cumplimentar el trámite de alegaciones señalado en el artículo 84 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no habiendo recibido dicho escrito, ya que ha sido devuelto por el Servicio de Correos.

Es por ello que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 84 de la citada Ley 30/1992, se informa a doña Patricia Bravo Arroyo que dentro del plazo de diez días, contados a partir de la exposición del presente edicto en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Marbella, le será puesto de manifiesto el expediente administrativo en las oficinas de esta Subdirección General de Recursos y Reclamaciones, sitas en Madrid, paseo de la Castellana, número 162, planta 21, con el fin de que pueda proceder a su examen y presentar escrito de alegaciones si así lo estima pertinente.

Madrid, 22 de julio de 2002.—La Subdirectora general de Recursos y Reclamaciones, Silvia Garica Malsipica.—35.966.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Anuncio de la Agencia Catalana del Agua de información pública de un proyecto.

En el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» núm. 3692, de 5 de agosto de 2002, la Agencia Catalana del Agua ha acordado la apertura de un periodo de exposición pública a los efectos de examen, rectificación y presentación de reclamaciones del proyecto de conexión de las redes del CAT y ATLL, tubería central CAT-Olérdola, tramo III: estación de bombeo EB-B2-Olérdola, en los términos municipales de El Vendrell, Calafell, Bellvei, L'Arboç, Castellet i la Gornal, Santa Margarida i els Monjos, Olérdola y Vilafranca del Penedès (Alt y Baix Penedès), y de la lista de los bienes y derechos afectados por las obras, el cual estará a disposición

del público durante un plazo de un mes, contado a partir del día de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en horas de oficina, en las dependencias siguientes:

Agencia Catalana del Agua, calle Provença, 204-208, 08036 Barcelona.

Ayuntamiento de El Vendrell, plaza Vella, 1, 43700 El Vendrell.

Ayuntamiento de Calafell, plaza Catalunya, 1, 43820 Calafell.

Ayuntamiento de Bellvei, plaza Església, 1, 43719 Bellvei.

Ayuntamiento de L'Arboç, calle Major, 26, 43720 L'Arboç.

Ayuntamiento de Castellet i la Gornal, calle Roselló, 19-23, 43729 Castellet i la Gornal.

Ayuntamiento de Santa Margarida i els Monjos, avenida de Catalunya, 74, 08730 Santa Margarida i els Monjos.

Ayuntamiento de Olérdola, avenida de Catalunya, 12, 08734 Olérdola.

Ayuntamiento de Vilafranca del Penedès, calle Cort, 14, 08720 Vilafranca del Penedès.

Delegación del Gobierno en Catalunya, avenida del Marqués d'Argentera, 2, 08003 Barcelona.

Subdelegación del Gobierno en Tarragona, plaza de la Imperial Tarraco, 3, 43005 Tarragona.

Barcelona, 1 de agosto de 2002.—Marta Lacambra Puig, Directora.—36.934.

Anuncio de la Agencia Catalana del Agua de información pública de un proyecto.

En el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» núm. 3692, de 5 de agosto de 2002, la Agencia Catalana del Agua ha acordado la apertura de un periodo de exposición pública a los efectos de examen, rectificación y presentación de reclamaciones del proyecto de conexión de las redes del CAT y de ATLL, cañería central CAT-Olérdola, tramo I: central CAT-cota 118, en los términos municipales de Constantí y Tarragona (Tarragonés), y de la lista de los bienes y derechos afectados por las obras, el cual estará a disposición del público durante un plazo de un mes, contado a partir del día de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en horas de oficina, en las dependencias siguientes:

Agencia Catalana del Agua, calle Provença, 204-208, 08036 Barcelona.

Ayuntamiento de Constantí, calle Major, 27, 43120 Constantí.

Ayuntamiento de Tarragona, plaza Font, 1, 43003.

Delegación del Gobierno en Catalunya, avenida del Marqués de Argentera, 2, 08003 Barcelona.

Subdelegación Territorial del Gobierno en Tarragona, plaza Imperial Tarraco, sin número, 43005 Tarragona.

Barcelona, 1 de agosto de 2002.—Marta Lacambra Puig, Directora.—36.936.

Anuncio de la Agencia Catalana del Agua de información pública de un proyecto.

En el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» núm. 3692, de 5 de agosto de 2002, la Agencia Catalana del Agua ha acordado la apertura de un periodo de exposición pública a los efectos de examen, rectificación y presentación de reclamaciones del proyecto de conexión de las redes del CAT y ATLL, cañería central CAT-Olérdola, tramo II: cota 118, estación de bombeo EB-B2, en los términos municipales de Tarragona, La Riera de Gaiá, Altafulla, Torredembarra, La Pobra de Montornés, Creixell, Roda de Bará y El Vendrell (Tarragonés y Baix Penedès), y de la lista de los bienes y derechos afectados por las obras, el cual estará a disposición del público durante un plazo de un mes, contado a partir del día de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en horas de oficina, en las dependencias siguientes:

Agencia Catalana del Agua, calle Provença, 204-208, 08036 Barcelona.

Ayuntamiento de Tarragona, plaza Font, 1, 43003 Tarragona.

Ayuntamiento de La Riera de Gaiá, plaza Major, 1, La Riera de Gaiá.

Ayuntamiento de Altafulla, plaza Pou, 1, 43893 Altafulla.

Ayuntamiento de Torredembarra, plaza de la Vila, 1, 43830 Torredembarra.

Ayuntamiento de La Pobra de Montornés, calle Sant Antoni, 5, 43761 La Pobra de Montornés.

Ayuntamiento de Creixell, calle Església, 3, 43839 Creixell.

Ayuntamiento de Roda de Bará, calle Joan Carles, 1, 43883 Roda de Bará.

Ayuntamiento de El Vendrell, plaza Vella, 1, 43700 El Vendrell.

Delegación del Gobierno en Catalunya, avenida del Marqués de Argentera, 2, 08003 Barcelona.

Subdelegación Territorial del Gobierno en Tarragona, plaza Imperial Tarraco, sin número, 43005 Tarragona.

Barcelona, 1 de agosto de 2002.—Marta Lacambra Puig, Directora.—36.937.

Anuncio de la Agencia Catalana del Agua de información pública de un proyecto.

En el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» núm. 3692, de 5 de agosto de 2002, la Agencia Catalana del Agua ha acordado la apertura de un periodo de exposición pública a los efectos de examen, rectificación y presentación de reclamaciones del proyecto de conexión de las redes del CAT y ATLL, de ampliación del depósito de agua cruda (125.000 m³) y de los decantadores y de ampliación del EB-0 (Camp-redó), el EB-1 (L'Ampolla) y el EB-2 (Vandellòs), en los términos municipales de Tortosa, L'Ampolla y Vandellòs i L'Hospitalet de l'Infant (Baix Ebre y Baix Camp), y de la lista de los bienes y derechos afectados por las obras, el cual estará a disposición del público durante un plazo de un mes, contado a partir del día de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en horas de oficina, en las dependencias siguientes:

Agencia Catalana del Agua, calle Provença, 204-208, 08036 Barcelona.

Ayuntamiento de Vandellòs i l'Hospitalet de l'Infant, plaza Ajuntament, 6, 43891 Vandellòs i l'Hospitalet de l'Infant.

Ayuntamiento de L'Ampolla, plaza Manel Ferré, 3, 43895 L'Ampolla.

Ayuntamiento de Tortosa, plaza Espanya, 1, 43500 Tortosa.

Delegación del Gobierno en Catalunya, avenida del Marqués d'Argentera, 2, 08003 Barcelona.

Subdelegación del Gobierno en Tarragona, plaza de la Imperial Tarraco, 3, 43005 Tarragona.

Barcelona, 1 de agosto de 2002.—Marta Lacambra Puig, Directora.—36.935.

Anuncio de la Agencia Catalana del Agua de información pública de un proyecto.

En el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» núm. 3692, de 5 de agosto de 2002, la Agencia Catalana del Agua ha acordado la apertura de un periodo de exposición pública a los efectos de examen, rectificación y presentación de reclamaciones del proyecto de conexión a las redes del CAT y ATLL, estación de bombeo EB-B2, Coll de Calafell, en el término municipal de El Vendrell (Baix Penedès), y de la lista de los bienes y derechos afectados por las obras, el cual estará a disposición del público durante un plazo de un mes, contado a partir del día de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», en horas de oficina, en las dependencias siguientes: